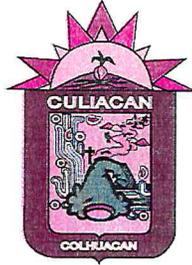


H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL**

**ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE
DESARROLLO SOCIAL, SEGUNDO TRIMESTRE
DEL PERIODO ABRIL-JUNIO DEL 2019**

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL (FISM), DEL RAMO 33**

CULIACÁN, SINALOA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

**ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL DEL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL PERIODO ABRIL-JUNIO DEL 2019, DEL FONDO
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33**

- ORDEN DEL DÍA -

1. Presentación del presidium

Lic. Dalia Rentería García

Coordinadora Técnica del Subcomité de Desarrollo Social y Directora de Desarrollo Regional

2. Lista de asistencia y declaración legal de la Asamblea.

3. Palabra de Bienvenida

Lic. Carlos Zamudio de la Herrán

Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo Social.

4. Presentación del informe del Segundo Trimestre del periodo Abril-Junio de 2019, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33.

Lic. Carlos Zamudio de la Herrán

Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo Social.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Asamblea

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33

ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:30 hrs. del día viernes 27 de septiembre de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del DIF Municipal, se reunieron los CC. Lic. Carlos Zamudio de la Herrán, Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo Social; la Lic. Dalia Rentería García, Coordinadora Técnica del Subcomité de Desarrollo Social y Directora de Desarrollo Regional. la Regidora C. Angelina Maricela Gutiérrez González, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas y Representante del H. Cabildo Municipal y la C. María Elba Félix Nuñez, Vocal de Control y Vigilancia del Subcomité de Desarrollo Social; los 21 representantes comunitarios de las colonias populares de la ciudad de Culiacán; los síndicos municipales y los representantes institucionales, con el propósito de informar del Segundo Trimestre del periodo comprendido de Abril a Junio de 2019, de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33.

En primer término, del Orden del día, se pasó lista de asistencia y con la mayoría de los integrantes del Subcomité, se declaró legal la instalación de la Reunión.

Se presenta a esta Asamblea, el Lic. Carlos Zamudio de la Herrán, Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social, presenta a consideración el Segundo Trimestre de Abril a Junio del 2019, de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, se procede al:

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Es muy grato encontrarnos de nuevo con ustedes, para informar los resultados obtenidos con la inversión de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Fiscal 2019, durante el segundo trimestre correspondiente al período de Abril a Junio del año en curso.

De tal manera, su asistencia nos alienta a seguir esforzándonos con el compromiso de realizar una mejor planeación del desarrollo integral para la ciudadanía, apegándose siempre a la normatividad vigente, continuar con la transparencia y rendición de cuentas que el Presidente Municipal el Lic. Jesús Estrada Ferreiro, formalizo para promover el avance del Plan de Desarrollo para el Municipio de Culiacán.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DEL RAMO 33

De los recursos asignados para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2019, por la cantidad municipal de 130.1 millones de pesos, se muestra un avance del 60.4% de recursos autorizados durante el ciclo Enero a Junio del presente año, que significa 78.7 millones de pesos, la diferencia que corresponde a un 39.6%, es por la suma de 51.4 millones pesos, que se aplicará antes de que concluya este año.

Los resultados obtenidos con dicha inversión asignada, la mezcla de recursos con otras dependencias y los movimientos presupuestales de algunas obras, del segundo período son los siguientes:

SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Durante el período de Abril a Junio, se autorizó una inversión total de 78.3 millones de pesos, de los cuales 97.0% corresponden al Municipio, porcentaje que asciende a 75.9 millones pesos y con un 3.0% que representan 2.4 millones de pesos por parte del Estado, monto que nos permite generar 133 obras de alto contenido social, en beneficio de 20,141 personas y el apoyo de 4,972 alumnos.

En este segundo período, el destino de los recursos autorizados en el área rural y urbana es la siguiente:

En las sindicaturas se destinó una inversión autorizada por la cantidad de 59.8 millones de pesos, que representa un 76.4% y en la zona urbana de la ciudad de Culiacán se invirtieron 18.5 millones de pesos, que corresponde a un 23.6%.

El monto de inversión autorizada se aplicó en las obras y acciones siguientes:

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En los programas de Agua Potable y Alcantarillado durante el Segundo Periodo comprendido de Abril-Junio del 2019, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33, se presentó una inversión total por la cantidad de 44.8 millones de pesos, de los cuales 94.6% corresponden al Municipio, porcentaje que asciende a 42.4 millones de pesos y con un 5.4% por parte del Estado que representa una inversión de 2.4 millones de pesos, para 20 obras de alto contenido social, en beneficio de 14,947 personas.

En las sindicaturas se aplicó una inversión autorizada por la cantidad de 33.6 millones de pesos, que representa un 74.9% y en la zona urbana de la ciudad de Culiacán se invirtieron 11.2 millones de pesos, que corresponde a un 25.1%.

La inversión autorizada se aplicó en los siguientes rubros:

AGUA POTABLE:

El programa de Agua potable se destinaron recursos por la cantidad de 17.0 millones de pesos, de los cuales el Municipio aportó la cantidad de 16.1 millones de pesos, que representa un 94.6% y el Estado contribuyó una inversión de 900 mil pesos, que constituye un 5.4%, para la ejecución de 9 obras de alto impacto social, en beneficio de 12,312 habitantes, entre las obras más relevantes se encuentran:

- Construcción de la línea de conducción de agua potable de planta potabilizadora Estación Obispo al tanque elevado, en la comunidad de El Tule, perteneciente a la sindicatura de Emiliano Zapata, con una inversión de 4.7 millones de pesos, en beneficio de 6,555 personas.
- Construcción de la red de agua potable, ubicada en el sector norte contiguo a la Col. Nueva Galaxia, perteneciente a la Col. Lomas de San Jerónimo, de esta ciudad, por una cantidad de 4.0 millones de pesos, beneficiando a 1,315 habitantes.
- Construcción de línea de conducción, a la comunidad de La Anona, de la sindicatura de Jesús María, con un monto de 1.1 millones de pesos, para beneficio de 429 personas.
- Ampliación de la red de agua potable, (segunda etapa), en la Col. México Nuevo, de la sindicatura Villa Adolfo López Mateos, por una inversión de 1.0 millones de pesos, para beneficiar a 835 personas.

ALCANTARILLADO SANITARIO:

Para el programa de alcantarillado sanitario se autorizaron recursos por la cantidad de 27.7 millones de pesos, de los cuales el Municipio contribuyó con 26.2 millones de pesos, que significa un 94.6%, y 1.5 millones de pesos por parte del Estado, que significa un 5.4%, para la ejecución de 11 obras de gran impacto social, en beneficio de 2,635 personas, destacándose las obras siguientes:

- Construcción de la red de alcantarillado sanitario, (primera etapa), en la Col. Santa Rosa, de esta ciudad, con un monto de 5.5 millones de pesos, en beneficio de 144 familias.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en Casas Blancas, perteneciente a la sindicatura de Culiacancito, con una inversión de 5.2 millones de pesos, en beneficio de 17 familias.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la comunidad de Lo de Clemente, de la sindicatura de El Salado, con un costo de 4.8 millones de pesos, beneficiando a 43 familias.

PAVIMENTACIÓN

El mejoramiento de las vialidades es de suma importancia para coadyuvar a la movilidad de las personas y el rezago social; por lo cual, se aplicó una inversión de 1.6 millones de pesos, en la obra de pavimentación de avenida Fray Andrés Tello entre Fray Bernardino de Sahagún y Agustín Yáñez, en la Col. Guadalupe Victoria, de esta ciudad, para la construcción de 1,168 m² de concreto, beneficiado a 85 personas.

ELECTRIFICACIÓN.

En materia de energía eléctrica, la situación de falta de este servicio impide el desarrollo socioeconómico de una población, aunado con la lejanía y el aislamiento de las comunidades para llevar la introducción de la red de distribución eléctrica, es fundamental incrementar la distribución eléctrica en sectores urbanos y rurales con el objetivo de cubrir las carencias del servicio y proporcionar a la población una mejor calidad de vida, por lo cual, en este programa se asignó un monto de 4.3 millones de pesos, en la construcción de 11 obras de alto contenido social, para la instalación de 53 postes, en beneficio de 119 familias.

Entre las obras más destacadas están:

- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en el sector Guadalupe Cebreros y José Juan Ureña, del Ejido San Diego, de la sindicatura de Eldorado, con un monto de 726 mil pesos, para la instalación de 8 postes, en beneficio de 21 familias.
- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, sector casa del comisario, en El Cedrito, perteneciente a la sindicatura de Sanalona, con una inversión de 621 mil pesos, para la introducción de 10 postes y el beneficio de 60 habitantes.
- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, sector La Loma, en la comunidad de Chiqueritos, de la sindicatura de Baila, con una inversión de 576 mil pesos, para 7 postes, beneficiando a 60 ciudadanos.
- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica, sector comedor comunitario, en la localidad La Mojonera, de la sindicatura de Eldorado, con una inversión de 446 mil pesos, para 7 postes, en beneficio a 30 habitantes.

VIVIENDA DIGNA.

En este programa, la finalidad primordial es el de disminuir el nivel de hacinamiento entre las familias y abatir el rezago en la calidad de la vivienda como parte de las carencias sociales de la población más vulnerables en los sectores urbanos y rurales, destinándose una inversión de 4.9 millones de pesos, para la ejecución de 61 acciones de cuartos dormitorio, en beneficio de 305 personas.

VIALIDADES URBANAS.

Con el objetivo de agilizar la movilidad vial y mejorar la circulación vehicular en sectores muy concurridos en las zonas urbanas y rurales, se destinó a este programa una inversión de 5.8 millones de pesos, para la ejecución de 3 puentes vehiculares, 1 puente peatonal y 2 vados, en beneficio de 2,109 personas.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En materia de Infraestructura Educativa, se realizó la planeación específica de dotar a los estudiantes de espacios seguros, funcionales y confortables, para la impartición educativa, destinándose una inversión de 13.0 millones de pesos, para la ejecución de 33 obras, de las cuales se llevó a cabo la rehabilitación de 4 proyectos de servicios sanitarios y 2 en aulas; así como la construcción de 17 techados de impartición de espacios físicos (techumbre), 7 cercas perimetrales y 3 servicios sanitarios, en beneficio de 4,972 alumnos.

DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

En este programa se destinó una inversión de 3.6 millones de pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

En el concepto de Gastos Indirectos, se llevó a cabo la autorización de una inversión de 1.0 millones de pesos, para la elaboración de 32 estudios de los cuales 20 son de ampliación de red de distribución de energía eléctrica y 11 estudios topográficos de ampliación de energía eléctrica, ubicadas en el sector rural, con la finalidad de realizar un mejor desarrollo de planeación, programación y seguimiento de las obras dentro del programa de Electrificación dentro del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33.

Asimismo, se asignaron recursos al apartado del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), por la cantidad de 2.6 millones de pesos, de los cuales 1.1 millones de pesos, se aplicaron a la ejecución de remozamiento de espacios físicos de oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Desarrollo Regional, con 1.1 millones de pesos la adquisición de equipo de software y hardware y 314 mil pesos en la adquisición de mobiliario para oficinas, con el fin de mejorar las capacidades institucionales, brindar una adecuada atención y gestión a las demandas de la población más desprotegida, garantizando un efectivo combate a la pobreza.

Siendo las 13:00 horas del día viernes 27 de septiembre del presente año; se dio por terminada la sesión del Subcomité de Desarrollo Social.

Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social

Lic. Carlos Zamudio de la Herrán
Secretario de Desarrollo Social

Coordinador Técnico del Subcomité de
Desarrollo Social

T.S. Dalia Rentería García
Directora de Desarrollo Regional

Vocal de Control y Vigilancia del
Subcomité de Desarrollo Social

C. María Elba Félix Nuñez
Col. El Pípila

Representante del H. Cabildo de Culiacán

C. Angelina Maricela Gutiérrez González
Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Urbano, Ecología y Obras Públicas.

REPRESENTANTES COMUNITARIOS DE LA ZONA URBANA

C. Amalia Iridia Pineda
Col. Interlomas

C. Beatriz Adriana Campos Terrazas
Col. Bachigualato

#co. J. Valdez S.

C. Francisco Javier Valdez Sandoval
Col. Ignacio Allende

C. Rubén Alberto Valenzuela
Col. Ampliación El Pípila



C. María Elba Félix Núñez
Col. El Pípila

C. Rodolfo Cárdenas Rodríguez
Fracc. Valle Alto

ma de la Luz Núñez

C. María de la Luz Núñez Alfaro
Col. Ampliación Hidalgo

C. Natalia Coronel Acosta
Col. Bicentenario

Rosa María Montes V.

C. Rosa María Montes Villareal
Col. Vicente Lombardo Toledano

C. María Reynalda Torres Vega
Col. Los Mezcales

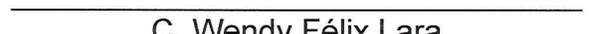
REPRESENTANTES COMUNITARIOS DE LA ZONA URBANA


C. Isabel Cristina Herrera Urías
Col. 5 de Febrero


C. María de los Ángeles Ramírez Uribe
Fracc. Los Ángeles

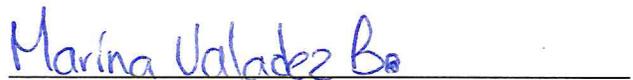

C. Humberto Ramírez
Col. Villas del Roble


C. Albertina López León
Col. Fovissste Chapultepec


C. Wendy Félix Lara
Col. Ampliación San Benito


C. Blanca Zaragoza
Col. Stase


C. Conrado Núñez Valdez
Col. Infonavit CTM

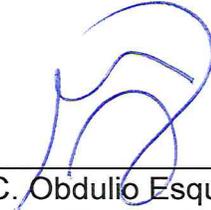

C. Marina Valdez Bojórquez
Col. Campesina El Barrio


C. María Angelica Baca Juárez
Col. Las Cucas


C. Delia Ibarra
Col. Lomas de Guadalupe

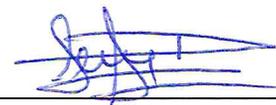

C. Luis Amezcua
Col. San Rafael

SÍNDICOS MUNICIPALES

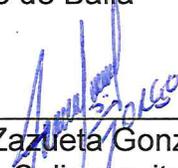


C. Obdulio Esquerro Urrea
Síndico de Aguaruto

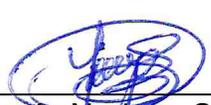
C. Martín Fco. Rodríguez Murillo
Síndico de Baila



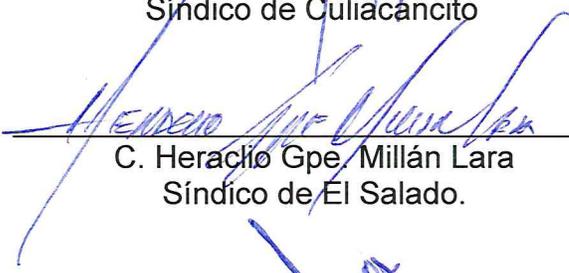
C. Guadalupe Dávalos López
Síndico de Costa Rica



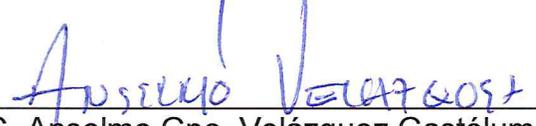
C. Jorge Luis Zazueta González
Síndico de Culiacancito



C. Martín Noriega Salazar
Síndico de Eldorado



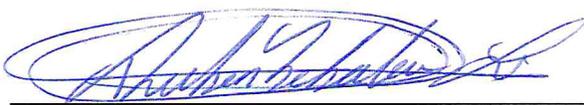
C. Heraclio Gpe. Millán Lara
Síndico de El Salado.



C. Anselmo Gpe. Velázquez Gastélum
Síndico de Villa Adolfo López Mateos



C. Fausto Jovanny Beltrán Cenicerros
Síndico de Emiliano Zapata

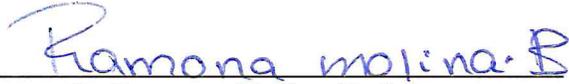


C. Rubén Omar Zevada López
Síndico de Higuera de Abuya

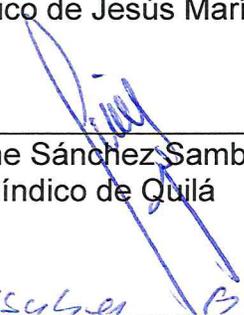


C. Esmeregildo Félix Félix
Síndico de Imala

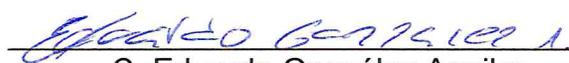
C. Juan León Rodríguez
Síndico de Jesús María



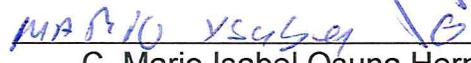
C. Ramona Molina Beltrán
Síndico de las Tapias



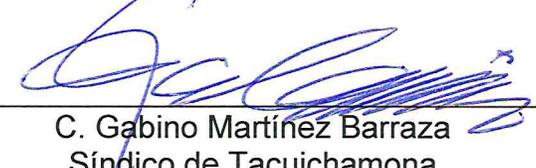
C. Jaime Sánchez Sambada
Síndico de Quilá



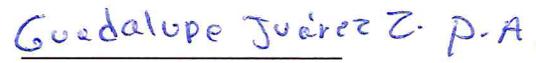
C. Eduardo González Aguilar
Síndico de Sanalona



C. Mario Isabel Osuna Hernández
Síndico de San Lorenzo



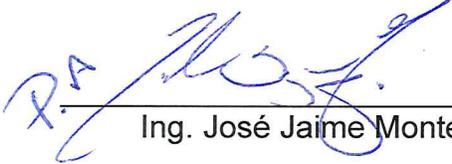
C. Gabino Martínez Barraza
Síndico de Tacuichamona



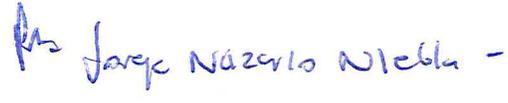
C. Jesús Ricardo Niebla Martínez
Síndico de Tepuche

**REPRESENTANTES INSTITUCIONALES ANTE EL
SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL**

Delegado Estatal de los Programas para
el Desarrollo en el Estado de Sinaloa

P.A.

Ing. José Jaime Montes Salas

Secretario de Desarrollo Social de Gobierno
del Estado

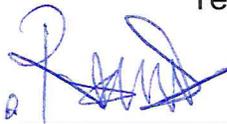
P.A. José Nazario Niebla -

Lic. Ricardo Madrid Pérez

Síndica Procuradora


M.C. Sandra Guadalupe Martos Lara

P.D. Lic. ITAJEMO D. LUIZ CARDOSO

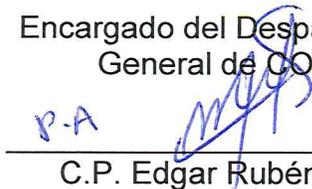
Tesorera Municipal

P.A.

Lic. Issel Guillermina Soto González

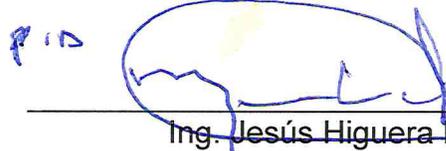
Directora de Desarrollo Regional


T.S. Dalia Rentería García

Encargado del Despacho de la Dirección
General de COMUN-Culiacán

P.A.

C.P. Edgar Rubén Figueroa Osuna

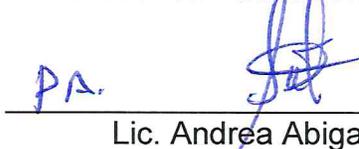
Gerente General de JAPAC-Culiacán

P.D.

Ing. Jesús Higuera Laura

Superintendente de Zona de la Comisión
Federal de Electricidad

Ing. Omar Alejandro Santana Ayón

Coordinadora de Actividades del Organismo
de Cuenca Pacífico Norte - CONAGUA

P.A.

Lic. Andrea Abigail Flores Lira

Esta hoja corresponde al Acta de Asamblea del Subcomité de Desarrollo Social celebrada
el 27 de septiembre del 2019.

Director de Obras Públicas

P. A. Imelda Ferrero

Ing. Javier Mascareño Quiñonez

Coordinadora General Municipal de Educación

Lic. Nallely Lizeth Moreno López

Director de Enlace con Sindicaturas

Lic. Teódulo Quiñonez Arredondo

Directora de Atención a Colonias

Dra. María de la Luz Reyes García

Director General del Instituto de Vivienda Municipal

Maestro José Luis Ramírez Sarabia

Coordinadora General Municipal de Salud

Dra. Martha Alicia Torres Reyes